

La planeación participativa: instrumento fundamental para lograr metas elevadas para la Facultad de Ingeniería

Misión y Visión: motivos de inspiración para la comunidad

En la actualidad, ante la dinámica que nos plantea la historia, más que en cualquier otra época, la Facultad de Ingeniería necesita tener un rumbo claro, fundamentado en una Misión y una Visión que sean motivo de inspiración, comprometan y sirvan de guía en la construcción de la Facultad moderna propositiva y comprometida con la sociedad y el desarrollo nacional; capaz de sobresalir por su pertinencia y su capacidad de asimilar los cambios en la era del conocimiento y ante la competencia global.

El día 7 de mayo se iniciaron de manera formal los trabajos relativos al proceso de planeación en la Facultad de Ingeniería, apegados al Reglamento de Planeación de la

Universidad Nacional Autónoma de México, aprobado por el Consejo Universitario en noviembre de 1998.

El primer paso que se dio fue comenzar a elaborar el *Plan de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería 2007-2011* a partir de los planteamientos contenidos en el *Plan General de Trabajo* que el Maestro Gonzalo Guerrero Zepeda presentó ante la Junta de Gobierno de la Universidad, en calidad de candidato a Director de la Facultad.

El propósito institucional del Plan de Desarrollo es el de constituirse como el instrumento que orienta los esfuerzos de la comunidad hacia su pleno desarrollo, logrando aprovechar y acrecentar sus potencialidades para impactar directamente sobre la productividad de la Facultad. La participación premisa fundamental

En la Universidad se concibe a la planeación como un proceso

participativo, abierto y plural que da valor a los planteamientos y propuestas. Desde esa óptica, la amplia participación de la comunidad en el proceso de planeación resultó muy enriquecedora, el Plan ha sido un instrumento derivado del esfuerzo colectivo y la inteligencia de la comunidad.

Se trabajó arduamente con el fin de recopilar las opiniones e ideas de los miembros de la Facultad de Ingeniería a través de reuniones de acercamiento del Director y se buscó oír con especial atención las voces de profesores ampliamente distinguidos y reconocidos por sus méritos académicos, además de que se mantuvo contacto con la Dirección General de Planeación de la UNAM. Como resultado de esa labor fueron recopiladas un número significativo de opiniones, propuestas y recomendaciones que en su mayor parte se recogieron e integraron en el Plan de Desarrollo.



Criterios para una ejecución exitosa

La confluencia de ideas resultante de las distintas consultas llevadas a cabo constituye un capital muy valioso para la Facultad, que se debe cuidar y acrecentar por medio del trabajo cotidiano que se realiza desde el 21 de junio al instalarse formalmente los grupos de trabajo que actualmente participan en la ejecución del Plan, por lo tanto es necesario retomar algunos criterios esenciales.

De acuerdo con los criterios institucionales los grupos que se han formado en torno a la ejecución del Plan son propositivos y no resolutivos. La naturaleza participativa de la planeación institucional que enmarca el funcionamiento de estos grupos no permite que tomen decisiones unilaterales o desarticuladas del ámbito funcional y estructural de atribuciones de la entidad.

El canal inmediato para dar cauce a las inquietudes, propuestas y acciones son, en primera instancia, los miembros del cuerpo directivo que se encuentran adscritos a cada grupo de trabajo en calidad de apoyos y los representantes de la Coordinación de Planeación y Desarrollo, que participan en las sesiones como facilitadores y elementos de soporte y enlace.

Con objeto de favorecer la interrelación armónica entre distintas áreas y contar con una apreciación más acertada de las distintas aristas de un asunto la Coordinación de Planeación y Desarrollo actualiza continuamente la matriz de rela-

MISIÓN:

Formar de manera integral recursos humanos en Ingeniería, realizar investigación acorde con las necesidades de la sociedad, y difundir ampliamente la cultura nacional y universal.

Esta conjunción de elementos debe aportar a la sociedad ingenieros competitivos, nacional e internacionalmente, con habilidades, actitudes y valores que les permitan un desempeño pleno en el ejercicio profesional, la investigación y la docencia; con capacidad para actualizar continuamente sus conocimientos y poseedores de una marcada formación humanista que le dé sentido a sus actos y sus compromisos con la Universidad y con México.

ción a efecto de favorecer la comunicación de los grupos que participan en los proyectos del Plan y los diversos niveles de responsabilidad al interior de la Facultad con objeto de favorecer una integración sistémica.

La ejecución del Plan de Desarrollo se lleva a cabo en etapas, en este momento se conforman los planes de trabajo, tanto para el programa de la gestión como para el del año 2008 y la operación de los grupos se centra básicamente en adicionar o establecer prioridades para las líneas de acción, definir actividades y tiempos de ejecución, resultados e indicadores de desempeño. Posteriormente se evaluarán y valorarán los programas de trabajo con el fin de poner en marcha los esfuerzos encaminados a realizar las accio-

nes y actividades programadas.

El día 25 de octubre es la fecha en la que se recibirán los Programas General de Trabajo y Anual 2008 de los proyectos, con la finalidad de continuar adelante en el procesos de planeación y detonar la ejecución de los proyectos. La conformación de los planes de trabajo permitirá vislumbrar con claridad las prioridades y aportará los elementos para la toma de decisiones y la instrumentación racional de las acciones consideradas.

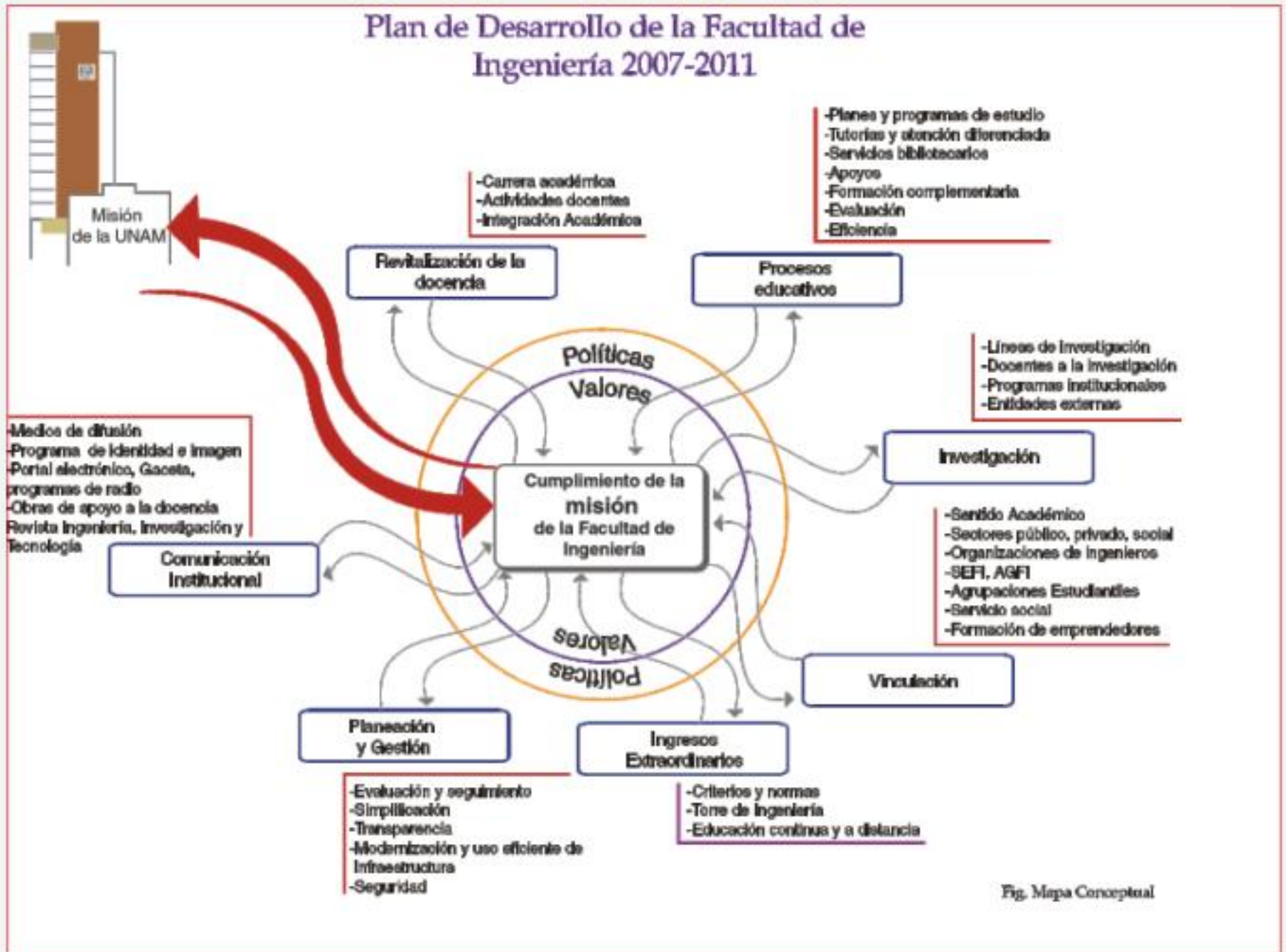
Hacia la consolidación de los esfuerzos

La Coordinación de Planeación y Desarrollo se esmera por estar presente en cada uno de los grupos relacionados con la instrumentación de los proyectos del

VISIÓN:

La Facultad de Ingeniería ha de ser la institución líder en la formación de profesionales en Ingeniería del país; semillero fundamental donde se generan nuevos conocimientos al realizar investigación que impacte en el óptimo desarrollo nacional, con aportaciones a la cultura y al desarrollo de capacidades con sentido humanista, social y ecológico; por ello, sus profesionales deberán estar permanentemente actualizados gracias a la sólida oferta brindada a través de una educación continua y a distancia.

Plan de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería 2007-2011



Plan con el fin de apoyar, facilitar y respaldar las actividades que en ellos se realiza.

Asimismo el Director realiza visitas a cada uno de los grupos de trabajo que instrumentan los proyectos, en horarios y lugares fijados por ellos mismos, para agradecerles el aporte de su compromiso y capacidades en beneficio de la Facultad, expresarles sus ideas y alentarlos en su trabajo.

Los resultados han sido visibles a cinco meses de trabajo, uno de esos frutos fue la entrega formal del Plan de Desarrollo ante la Dirección General de Planeación de la UNAM el 10 de agosto. Actualmente los esfuerzos se centran en definir los *Lineamientos*

para la *Instrumentación, Seguimiento y Evaluación de los Proyectos enmarcados en el Plan de Desarrollo 2007-2011*, cuya primera versión está en proceso de revisión por parte de miembros del cuerpo directivo.

La difusión ha sido un aspecto que se ha privilegiado, se mantiene una constante actualización de la página electrónica que sirve de soporte a la Coordinación con la finalidad de mantener al día la información que sirve de apoyo a las actividades de planeación.

De este modo desde el 9 de agosto la versión final del *Plan de Desarrollo 2007-2011* fue publicado en Internet para su consulta.

Invitación abierta para la suma de voluntades

Dadas las múltiples muestras de interés recibidas por participar en la ejecución del *Plan de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería 2007-2011*, el Maestro Gonzalo Guerrero Zepeda emitió una circular en la cual reitera a los miembros de la comunidad la invitación para que, con plena libertad y confianza, se incorporaran al grupo de su interés. Invitación que se hace extensiva por este medio.

Cualquier información relativa a este tema puede ser consultada en: <http://ingenieria.unam.mx/planeacion/> M. en I. Abigail Serralde Ruiz, Coordinadora de Planeación y Desarrollo